



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE POPAYAN  
[j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Carrera 4 No. 2-18, Edificio Canencio

**Citación J02-427-2025**

Popayán, nueve (09) de junio del año dos mil veinticinco (2025)

Señores(as):

- ALEXANDER COSME UZURIGA
- KEVIN LEONARDO GONZALEZ LUCUMI
- YULETH CRISTINA GONZALEZ
- ILIA MARIA LUCUMI DE GONZALEZ
- OCTAVIO GONZALEZ LUCUMI
- MARIA SORAIDA GONZALEZ LUCUMI
- CARMEN ELENA GONZALEZ LUCUMI
- JAMILTON GONZALEZ LUCUMI
- ARLEY ELI GONZALEZ LUCUMI
- MARIA CONSUELO GONZALEZ
- JESUS ANGOLA BALANTA

<b>Expediente:</b>	19001-3333-002-2020-2021-00034-00
<b>Demandante:</b>	ALEXANDER COSME USURRIAGA Y OTROS
<b>Demandado:</b>	NACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ASMET SALUD EPS SAS Y E.S.E HOSPITAL NIVEL I CINCUENTENARIO
<b>M. de Control:</b>	REPARACION DIRECTA

Atento saludo:

Conforme lo previsto en el auto interlocutorio No. 456, proferido en audiencia inicial llevada a cabo el 30 de junio de 2025, le informo que han sido citados para rendir testimonio, en atención a las pruebas decretadas en el medio de control.

La audiencia de práctica de pruebas se llevará a cabo el **día 24 de abril a partir de las 8:15 AM**

Puede informar sus datos de contacto, correo electrónico y celular para remitir el enlace de conexión a la diligencia en la fecha oportuna o el apoderado de la parte Demandante debe garantizar su conexión a la audiencia virtual.

Señor(a) testigo, para tener en cuenta en la fecha de la diligencia como medidas básicas deberá:

- Portar cédula de ciudadanía
- Tener una buena conexión a internet
- Ubicarse en un lugar aislado de su residencia o lugar de trabajo que permita aislar sonidos que interrumpen la diligencia
- Permanecer solo en el sitio, garantizando que la declaración sea libre y espontánea. Especialmente, no podrá estar en compañía de otras personas citadas como testigos en el mismo proceso.
- Conectarse a la hora indicada y permanecer en sala de espera o estar en permanente contacto con el abogado que lo ha citado para que ingrese a la

audiencia de manera ágil una vez sea autorizado por el Despacho.

Cordialmente,

*Yasmin Amparo Papamija Zuñiga*

**Yasmin Amparo Papamija Zuñiga**

Sustanciadora

Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Popayán